

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA TALLERES GALAN CIA.LTDA**

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay a los 11 días del mes de noviembre del 2019, siendo las 14h30, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Silban 2-85 y calle vieja, se reúnen los socios de la Compañía Talleres Galán Cía. Ltda.

Se encuentran presentes los siguientes socios:

- El Sr. Juan Pablo Galán Lucero, propietario de tres mil doscientos diez (3.210) dólares participaciones ordinarias y nominativas de USD. \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- El Sr. Miguel Ángel Galán, propietario de dos mil ciento noventa (2.190) participaciones ordinarias y nominativas de USD. \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Constatado el quorum, se verifica la asistencia del 100% de los socios de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside el mismo el Sr. Miguel Ángel Galán, en su calidad de Presidente y por decisión de la Junta se designa como secretaria Ad-hoc a la Junta a Janeth Zhumilima.

Por intermedio de la secretaría se da lectura a la Convocatoria de Junta, notificada por física a todos los socios el día Jueves 31 de octubre del 2019 cuyo texto dice:

CONVOCATORIA.

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TALLERES GALAN CIA.LTDA**

De conformidad con fundamento en el artículo 238 de la Ley de Compañía y de conformidad en lo establecido en los artículos 16,17 y 28 de los Estatutos contenidos en la constitución de la antes indicada compañía, convoco a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en las calles silban 2-85 y calle vieja el día 11 del día del mes de noviembre del 2019, siendo las 14h30 para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de quorum reglamentario.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y anexos anuales de la Compañía por los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015,

2016 y 2017, presentados por la Ing. Fernanda Chávez León, Contadora de la compañía.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y anexos anuales de la compañía por el año 2018 presentados por la Ing. Fernanda Chávez León, Contadora de la compañía.

4.- Conocimiento y Aprobación del informe presentado por el señor Gerente del año 2018.

5.- Destino de utilidades generadas por el periodo 2018.

6.- Varios.

7.- Cierre

Cuenca, 31 de octubre del 2019

**Sr. Miguel Ángel Galán
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TALLERES GALAN CIA. LTDA**

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Se procede a tomar asistencia; y se verifica la asistencia del 100% de los socios de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma el Sr. Miguel Ángel Galán, en su calidad de Presidente y por decisión de la Junta se designa a la Sra. Janeth Zhumilima, como secretaria Ad-hoc.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DE LA COMPAÑÍA POR LOS AÑOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 Y 2017, PRESENTADOS POR LA ING. FERNANDA CHAVEZ LEÓN, CONTADORA DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra la Sra. Ingeniera Fernanda Chávez León, contadora de la compañía misma que manifiesta: Buenas tardes señores socios a continuación voy a presentar los Estados Financieros del 2011 al 2016, dando continuación con el año 2011, voy a dar presentación al estado de resultados de la empresa, el mismo que esta de la siguiente manera, ingresos \$ 230.645,56 costos y gastos \$ 255.350,15, dandonos una pérdida de \$ 24.704,59 esto es con referencia a lo que es el Estado de Resultados, con lo que hace referencia al estado de situación general de la empresa del año 2011, está de la siguiente manera: Activo \$ 38.681,61 tenemos un pasivo de \$ 62.986,20 un patrimonio que esta

desglosado de la siguiente manera un capital de \$ 400,00 dólares y la pérdida del ejercicio de \$ 24.704,59 dando un total de patrimonio de - 24.304,59, continuamos con lo que es el año 2012, de igual manera con referente a lo que es el Estado de resultados de la empresa, tenemos ingresos \$ 327.531,45 costos y gastos \$ 335.839,24 dando una pérdida del ejercicio de \$ 8.307,79 esto es con relación al estado de resultados, con lo que es relacionado al estado de situación financiera del año 2012 tenemos un activo de \$ 37.935,05 un pasivo de \$ 45.842,86 en el patrimonio tenemos un capital de \$ 400 y la pérdida del ejercicio que es \$ 8.307,79 esto con relación al año 2012 el Estado de Situación Financiera, continuamos con el año 2013 mismo que esta de la siguiente manera el Estado de resultados, ingresos \$ 370.960,14 costos y gastos \$ 369.585,76 dando una utilidad de 1.374,38 esto es con referente al estado de resultados del año 2013, con el estado de situación financiera del año 2013, mismo que esta de la siguiente manera, tenemos un activo de \$ 30 066,29, tenemos un pasivo de \$ 28.291,91 tenemos un patrimonio de \$ 1.774,38 mismo que esta desglosado de la siguiente manera, 400 dólares de capital y la utilidad del ejercicio de \$ 1.374,38 esto es con relación al año 2013 el estado de situación financiera, ahora continuamos con el año 2014 lo que es el estado de resultados del año 2014, el mismo que esta de la siguiente manera: tenemos como ingresos 361.386,79 costos y gastos 350.220,13, dándonos una utilidad de 11.166,66 esto es en cuanto al estado de resultados, ahora vamos a dar lectura al balance de situación financiera del año 2014, mismo que esta de la siguiente manera un activo de 73.872,54 tenemos un pasivo de 64.694,66 tenemos un patrimonio de 9.177,88 mismo que esta de la siguiente manera. Capital 400,00 dólares utilidad del ejercicios anteriores 1.374,38 utilidad del ejercicio 7.430,50 este es el valor que ya está restado la utilidad de los empleados y el impuesto a pagar, ahora vamos con relación a los estados financieros del año 2015, mismos que están de la siguiente manera, el estado de resultados esta desglosado de la siguiente manera ventas 500.393,81 costos y gastos 484.931,89 dando un resultado del ejercicio de 15.461,92 esto es con relación al estado de resultados, en cuanto a lo que es el estado de situación financiera esta desglosado de la siguiente manera, tenemos un activo de 120.690,35 un pasivo de 96.756,01 un patrimonio de 23.934,34 mismo que esta desglosado de la siguiente manera capital de 400

dólares utilidades de ejercicios anteriores 8.689,51 utilidad del ejercicio 14.844,83 esto es en relación al año 2015 el estado de situación financiera. Ahora está de la siguiente manera el estado de resultados tenemos un ingreso de 411.143,57 costos y gastos 396.360,80 dándonos una utilidad de 14.782,77 esto es con relación al estado de resultados, referente al estado de situación financiera del año 2016 tenemos un activo de 183.302,54 tenemos un pasivo de 146.892,80 tenemos un patrimonio de 36.409,74 mismo que esta de la siguiente manera, tenemos un capital de 400 dólares, utilidades de ejercicios anteriores 24.151,43 utilidad del ejercicio 11.858,31 cabe recalcar que aquí está ya desglosado la participación trabajadores y el impuesto a la renta esto es con relación al estado de situación financiera del año 2016, lo que es referente al año 2017 tenemos un estado de resultados que esta desglosado de la siguiente manera, tenemos como ingresos 3.744,20 costos y gastos 340.097,26 quedando una utilidad del ejercicio de 23.646,94 referente al estado de situación financiera tenemos un activo de 218.354,89 un pasivo de 159.260,37 un patrimonio de 59.094,52 esto es referente al estado de situación financiera del 2017. Talvez alguna inquietud alguna pregunta estamos a las órdenes.

El Señor Juan Pablo Galán Lucero, socio de la compañía pide la palabra a lo que manifiesta: Buenas tardes a los presentes con respecto al informe de la ingeniera Chávez, quisiera presentar al Presidente que nos tomemos unos minutos para analizar el tema financiero de los años 2011 hasta el 2017, quedemos unos 15 minutos para receso, ante lo cual el Sr. Miguel Angel Galán, Presidente de la Compañía manifiesta, a petición del Gerente Juan Pablo, esta aceptado el receso de cuarto de hora, luego de haber transcurrido el tiempo solicitado para el análisis correspondiente se reinstalan nuevamente, a lo cual el Sr. Miguel Angel Galán, manifiesta que al no existir observaciones de forma unánime se procede aprobar los estados financieros y anexos anuales de la compañía por los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, presentados por la Ing. Fernanda Chávez León contadora de la compañía.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y anexos anuales de la compañía por el año 2018 presentados por la Ing. Fernanda Chávez León contadora de la compañía.

Toma la palabra la Sra. Ingeniera Fernanda Chávez León, contadora de la compañía misma que manifiesta: Buenas tardes se les va a dar

lectura al informe económico a los estados financieros del año 2018, el mismo que esta de la siguiente manera, el estado de resultados teniendo un ingreso de 474.303,74 como costos tenemos el valor de 287.338,22 gastos operacionales 163.571,52 y gastos financieros 6.151,91 dándonos una utilidad del ejercicio de 17.242,09 lo que es el estado de situación financiero o balance general, está de la siguiente manera, activo tenemos un activo de 333.749,14 el mismo que está distribuido de la siguiente manera, tenemos un activo corriente de 201.959,87 inventarios tenemos un valor de 55.571,83 lo que son activos fijos tenemos un valor de 131.789,27 que todo esto nos suma el valor del activo, lo que es el pasivo que se encuentra distribuido de la siguiente manera tenemos 265.381,92 teniendo un activo corriente de 145.489,31 un pasivo a largo plazo de 119.892,61 todo esto suma el valor del pasivo, tenemos un patrimonio lo que es el patrimonio tenemos 68.367,22 el mismo que está distribuido de la siguiente manera, capital de 400 dólares, utilidad de ejercicios años anteriores 50.725,13 utilidad del ejercicio 17.242,09 hago recalco que esta información tanto en lo que son los flujos están en el flujo y los estados de pérdidas y ganancias, están igual en los otros la misma información en los otros estados financieros, igual en las notas de los estados financieros también, que deben haber sido ya revisados por ustedes, eso es en cuanto a la información referente al año 2018.

El Señor Juan Pablo Galán Lucero, socio de la compañía pide la palabra a lo que manifiesta: Igual como realizamos la revisión de los documentos anteriores de los años 2011 al 17, le pido por favor Fernanda que nos ayude con unas inquietudes, entonces tomémonos un tiempo para revisar esos documentos, toma la palabra el Sr. Miguel Ángel Galán, mismo que manifiesta: Se acepta la petición realizada por el Sr. Juan Pablo Galán por lo que suspende la reunión por 15 minutos para analizar dichos estados financieros. Luego de haber transcurrido el tiempo solicitado nuevamente toma la palabra el Sr. Juan Pablo Galán quien manifiesta lo siguiente: muchas gracias Fernanda por las inquietudes que nos ayudó a resolver ya con el tema financiero por el año 2018, entonces menciono que no hay más para resolver y estamos de acuerdo en mociono a que se apruebe igualmente el la documentación financiera del año 2018, toma la palabra el Sr. Miguel Ángel Galán, el mismo que manifiesta: al no existir observaciones de forma unánime se procede aprobar los estados financieros y anexos

anuales de la compañía por el año 2018, presentado por la Ing. Fernanda Chávez León, contadora de la compañía.

4.- Conocimiento y Aprobación del informe presentado por el señor Gerente correspondiente al año 2018.

Toma la palabra el Sr. Juan Pablo Galán Lucero, Gerente de la Cía. Talleres Galán Cía. Ltda, mismo que manifiesta lo siguiente: El informe del año 2018, a los señores socios de talleres Galán compañía limitada a los presentes, dando cumplimiento a los estatutos de Talleres Galán compañía Limitada y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, como gerente presento el respectivo informe actual de labores correspondiente al ejercicio fiscal del 2018. Punto 1.- cumplimiento de objetivos previstos, las estrategias proyectadas para el ejercicio 2018 se cumplieron de acuerdo a las expectativas del mercado. 1.2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General, la administración ha cumplido con las normas legales estatutarias así como las resoluciones de la junta general. 1.3.- Cumplimiento administrativo laboral y legal, en mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto de Seguridad Social y obligaciones municipales. Situación financiera, la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales se refleja en los estados financieros obtenidos de la contabilidad. Punto 1.5.- Políticas y estrategias para el año 2018, el objetivo de la compañía es crecer en relación al año anterior en la presentación de servicio. 1.6.- Cumplimiento con las normas NIIF, en cumplimiento con estas normas se ha presentado el conjunto de estados financieros corporativos 2017 y 2018 con sus respectivas notas y políticas contables, deseo dejar constancia de mi profundo agradecimientos a los señores socios, en este caso a mi señor Padre y al personal administrativo quienes han depositado su confianza en mi persona en mi trabajo y con su valioso aporte hicieron posible la culminación de las metas propuestas en este año de trabajo. A continuación toma la palabra el Sr. Miguel Ángel Galán, Presidente de la Cía. Talleres Galán, quien manifiesta lo siguiente: Se agradece la gestión realizada por el Señor Gerente, al no existir observaciones sobre el informe de Gerencia, presentado por el Señor Juan Pablo Galán, de forma unánime se presenta se procede aprobarlo.

5.- DESTINO DE UTILIDADES GENERADAS POR EL PERÍODO 2018.



Toma la palabra el Señor Juan Pablo Galán, mismo que manifiesta lo siguiente: Entonces nos queda solamente la moción y luego del pago de participación de los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, se mantenga las utilidades en el patrimonio. Toma la palabra el Sr. Miguel Ángel Galán, y manifiesta lo siguiente: La moción realizada por el Sr. Juan Pablo Galán, se aprueba de forma unánime.

6.- VARIOS.

No existen puntos más a tratar.

7.- CIERRE.- Conocidos y resueltos los puntos del orden del día, se declara concluida la presente Junta General Extraordinaria de socios, siendo las 17h00, se procede a declarar un receso con la finalidad de redactar la correspondiente acta, misma que una vez elaborada, es leída, aceptada y aprobada por unanimidad por los condóminos.

Firman a continuación los actores de esta Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada en la Ciudad de Cuenca el día lunes 11 de noviembre del 2019.



Miguel Angel Galán
PRESIDENTE TALLERES
GALAN CIA. LTDA



Janeth Zhumilima
SECRETARIA AD-HOC